

SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
CRONOGRAMA
PROCESO DE ENCARGOS
INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANEXO N° 2

ETAPAS	JUNIO				JULIO				AGOSTO				DÍAS HÁBILES
	SM 1	SM 2	SM 3	SM 4	SM 1	SM 2	SM 3	SM 4	SM 1	SM 2	SM 3	SM 4	
Divulgación del proceso de encargos			21	27									5 días
Manifestación de interés y selección de empleos por parte de los empleados de carrera Actualización de hojas de vida y evaluación de desempeño sobresaliente.			21	27									5 días
Citación y aplicación de pruebas-DAFP			21	28									6 días
<u>Primera</u> publicación estudio de verificación de requisitos				29	6								5 días
Frente a los empleos que exista solicitud de revisión: Recepción de peticiones de revisión del estudio de verificación de requisitos				29	6								5 días
Respuesta a las peticiones de revisión del estudio de verificación de requisitos					7	11							3 días
Solicitud autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil						11							1 días
Acto administrativo de encargos frente a los empleos que esten en firme.						12							1 día
<p>* En caso que la reclamación implique una modificación del estudio de verificación de requisitos, este debera ser publicado nuevamente por el termino de cinco (5) días habiles, termino dentro del cual puden presentarse nuevas solicitudes de revisión que deben versar sobre hechos modificados.</p>													